

FICHA TÉCNICA

ORO NEGRO FERTILIZANTES S.L.

L-GOLD PLUS

Producto: Extracto húmico L-GOLD PLUS

Insumo agrícola fúlvico

1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial	Extracto húmico L- GOLD PLUS
Tipo de producto: (Anexo I RD. 506/2013)	•• ••(Insumo agrícola)
N.Q de Registro:	****
NQ de Registro materias primas:	F0002872/2027 y F0003480/2028
Identificación de la Compañía	ORO NEGRO FERTILIZANTES S.L. Avda. Bulevar Ciudad de V́icar, nº46. CP: 04738 (V́icar) Almeria
Registro SANDACH	GE04102003

CONTENIDO DECLARADO

18.1 (± 0.3)% Materia seca

pH en soluci3n: 7.61

sms (p/v)

Materia Orgánica Total: 62.7 (± 0.3)%

Extracto Húmico Total: 34.3 (± 0.2)%

Ácidos Húmicos: 24.3 (± 0.1)%

Ácidos Fúlvicos: 10 (± 0.2)%

Nitr3geno (N) Orgánico: 4.13 (± 0.2)%

F3sforo (P₂O₅) Total: 4.04 (± 0.01)%

Potasio (K₂O) Total: 4.07 (± 0.2)%

Calcio (CaO): 8.67 ($\pm 0,01$)%

Magnesio (MgO): 2.34 ($\pm 0,01$)%

Hierro (Fe): 3942.1 ppm (± 0.2)%

Manganeso (Mn): 703.8 ppm (± 0.1)%

Cobre (Cu): 343 ppm (± 0.1)%

Zinc (Zn): 787 ppm (± 0.1)%

Molibdeno (Mo): 10.10 ppm (± 0.1)%

Boro (b): 49.5 ppm (± 0.1)%

METALES PESADOS: Contenido en metales pesados inferior a los límites autorizados para esta clasificaci3n).

Clasificaci3n del producto: Clase A

PROCESO DE ELABORACIÓN:

Producto higienizado y estabilizado fisicoquímicamente, extraído directamente de la mezcla de humus de lombriz líquido L-GOLD PLUS (F0003480/2028) y humus de lombriz sólido. La mezcla se somete a extracción acuosa en el medio ligeramente básicos y desecada, bajo condiciones naturales controladas, durante un periodo mínimo de 6 meses.

Durante el proceso de fabricación el extracto húmico es filtrado ($<100\mu\text{m}$) higienizado y mantenido a temperaturas mayores de 70°C durante 24 horas, para asegurar la eliminación de microorganismos patógenos. El proceso de fabricación y el producto final están sometidos a rigurosos controles de calidad para garantizar el respeto por el medio ambiente y la satisfacción de los usuarios.

MÉTODOS Y DOSIS DE APLICACIÓN

Aplicar directamente al medio de cultivo como producto orgánico líquido.

Aplicar 10 a 20 Litros/Ha. Cada 10 días para cualquier tipo de cultivo.

OLIVAR: 5 Litros/Ha.

PRECAUCIONES:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.